

Imprimir

El gobierno del presidente Petro ha hecho una profunda cirugía a la política neoliberal vargasllerista que por más de diez años se impuso en el sector público de la vivienda en Colombia, con el famoso programa de subsidios denominado Mi Casa Ya, que fue utilizado por poderosas empresas inmobiliarias asociadas con el ex vicepresidente Vargas Lleras para acumular miles de millones de pesos mediante la más grotesca manipulación del ahorro con los bancos y el acceso privilegiado a los subsidios otorgados por las instituciones encargadas de la vivienda, el agua y el desarrollo urbano, obviamente con el apoyo de las redes de corrupción que aún permanecen en sus cargo recogiendo las conocidas coimas o peajes administrativos.

El actual gobierno ha priorizado una nueva estrategia para apoyar con un subsidio especial el mejoramiento de la vivienda que permita superar el alto déficit cualitativo con grave impacto en millones de hogares.

En ese sentido, la política de vivienda del gobierno de Gustavo Petro se enfoca, en su Plan de Desarrollo "Colombia, potencia mundial de la vida", en proporcionar soluciones habitacionales diversas, más allá de la simple adquisición de vivienda nueva. Algunas de sus estrategias clave incluyen:

- Mejoramiento de Vivienda: El gobierno prioriza el mejoramiento de viviendas existentes, con cuatro modalidades de mejoramiento:
- Ambiental: tecnologías para reciclaje de agua o paneles solares
- Estructural: refuerzo antisísmico y de seguridad física
- Habitabilidad: mejoras en condiciones básicas y funcionales
- Rural: soluciones adaptadas a contextos territoriales y culturales
- Vivienda Rural y Campesina: El gobierno ha impulsado la entrega de viviendas rurales y



campesinas, beneficiando a más de 18 mil personas en 317 municipios de 29 departamentos.

- Titulación Predial: La política también busca regularizar la propiedad de tierras y viviendas, otorgando títulos de propiedad a más de 906 mil personas en 634 municipios.
- Subsidios Diferenciados: Los subsidios se enfocan en poblaciones vulnerables, como víctimas del conflicto armado, personas en proceso de reincorporación, madres comunitarias y recicladores de oficio.
- Alternativas Financieras: El gobierno promueve opciones financieras con el Fondo Nacional del Ahorro, que financia hasta el 90% de la cuota inicial para la adquisición de vivienda.

El Subsidio para el mejoramiento de vivienda

Más de fondo, el subsidio para mejoramiento de vivienda del gobierno de Gustavo Petro consiste en un apoyo económico destinado a mejorar las condiciones habitacionales de las viviendas en zonas urbanas y rurales que se encuentran en mal estado. Este subsidio forma parte del programa "Cambia Mi Casa" y tiene como objetivo beneficiar a hogares vulnerables.

El programa tiene una meta de beneficiar a 490.000 hogares.

El programa "Cambia Mi Casa" cuenta con una inversión de 1,8 billones de pesos y se espera que genere un impacto económico de aproximadamente 2,9 billones de pesos.

El monto del subsidio.

El subsidio de mejoramiento de vivienda puede llegar a ser de hasta \$140 millones de pesos colombianos, dependiendo de la zona del país y las condiciones específicas del proyecto. Este subsidio se otorga a través del programa "Cambia Mi Casa" y está diseñado para apoyar a hogares vulnerables en la mejora de sus viviendas, con opciones de autoconstrucción o contratación de profesionales.



El monto del subsidio puede variar entre 70 y 100 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), lo que equivale aproximadamente a \$99 millones y \$140 millones de pesos, respectivamente, considerando el salario mínimo para 2025 es de \$1,423,500 pesos.

Los beneficiarios pueden utilizar este subsidio para diferentes tipos de mejoras, como:

- Mejoramiento Estructural: Refuerzo antisísmico y de seguridad física.
- Mejoramiento de Habitabilidad: Mejoras en condiciones básicas y funcionales.
- Mejoramiento Ambiental: Tecnologías para reciclaje de agua o paneles solares.
- Mejoramiento Rural: Soluciones adaptadas a contextos territoriales y culturales.

El objetivo es mejorar la calidad de vida de los hogares más necesitados y reducir el déficit habitacional en el país.

Las cadenas de corrupción en Min vivienda y la Auditoria forense

Pero este Programa popular de intervención del déficit cualitativo de vivienda está siendo empañado por una espantosa cadena de corrupción en la que presuntamente están involucrados poderosos núcleos burocráticos encargados de viabilizar los proyectos radicados después de las convocatorias respectivas. Los proyectos que se radican requieren el trámite de unos formularios y de unas visitas directas a terreno por parte de funcionarios del Ministerio de Vivienda que, con la complicidad de mafias privadas, presuntamente exigen hasta 400 millones de pesos por tales documentos y visitas, en cada proyecto.

Esta corrupción es una tragedia para miles de familias por lo que se requiere de manera urgente la organización de una Auditoria forense, como mecanismo preventivo, en las oficinas de Min Vivienda, de acuerdo con lo estipulado en el decreto 1600 del 27 de diciembre del 2024, que recoge la estrategia anticorrupción de este gobierno y de acuerdo a lo dispuesto en el Programa de Transparencia y Ética pública que debió ser adoptado por



dicha entidad, por el Fondo Nacional del Ahorro y el Fondo de Vivienda según lo estipulado en el decreto 1122 de agosto del 2024.

Las Veedurías ciudadanas y Auditorias comunitarias relacionadas con el derecho a la vivienda deben exigir a la ministra de Vivienda Helga Rivas una efectiva acción anticorrupción contra las mafias que se están robando los subsidios de mejoramiento de vivienda.

Horacio Duque Giraldo

Foto tomada de: Meta Al